

**REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS**

A favor de: INGENIO ADOLFO LOPEZ MATEOS

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: CARRETERA FEDERAL TUXTEPEC-OAXACA SN, AGENCIA SAN ANTONIO EL ENCINAL(LOS COBOS), 68330, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación INGENIO ADOLFO LOPEZ mediante recibo de pago con número de folio: 2500051674, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 24 de Abril de 2025.

GIRO(S):	ALTO IMPACTO TIPO 3: Distribución y/o Elaboración Industrial de Azúcar de Caña y sus derivados.
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual) 4.00M X 4.00M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

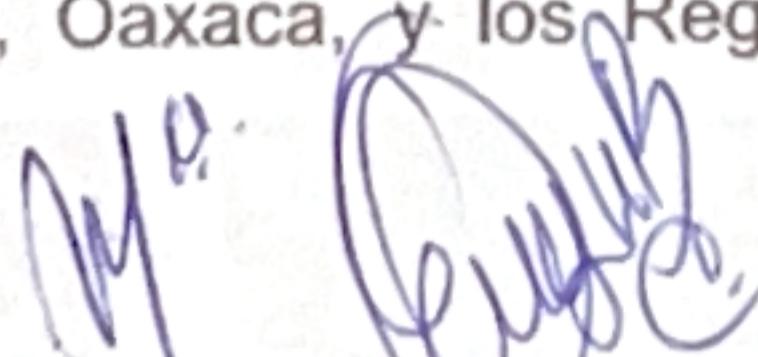
El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 24 días del mes de Marzo del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan las Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca, y los Reglamentos Municipales aplicables.



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y COMERCIO

Mpio. de San Juan  
Bautista. Tuxtepec,  
Pdo. Tuxtepec, Oax.  
2025-2027

María Eugenia del Carmen Balderas Olivo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD  
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.  
NO. CONSECUITIVO DPCM/75/2025

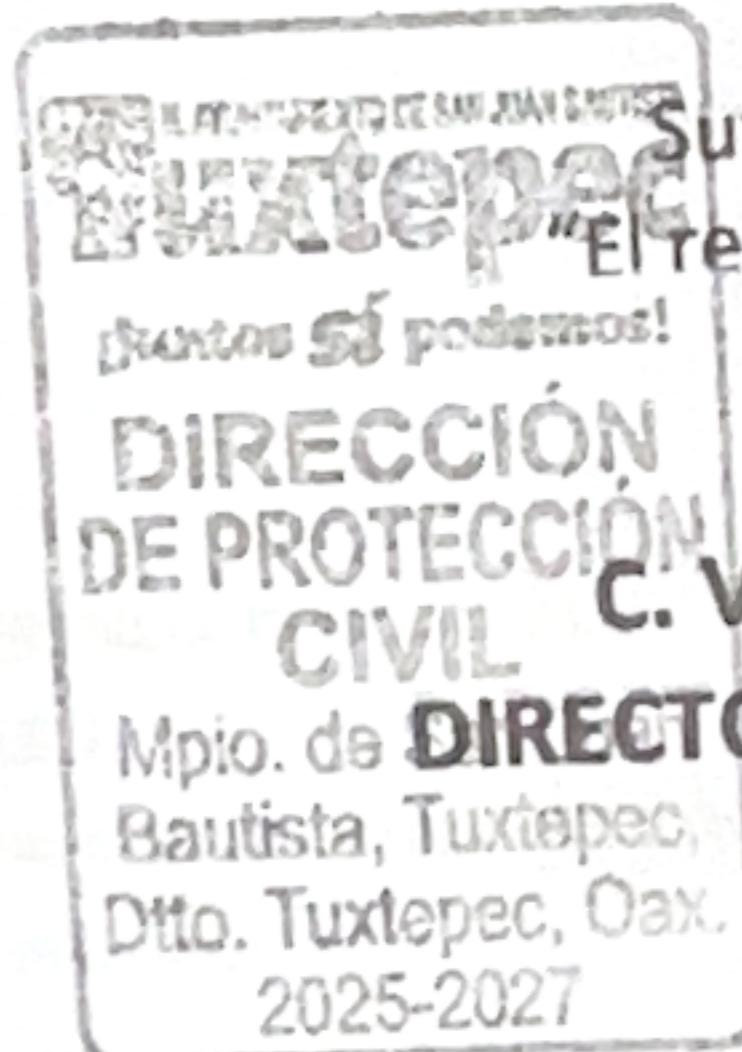
LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA

## HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO INGENIO ADOLFO LOPEZ MATEO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CARRET. FED. TUXTEPEC-OAXACA, NO. KM. 7, SAN ANTONIO EL ENCINAL, CP: 68330 MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL SE INVITA A MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA MATERIA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y CONTINUIDAD DE SUS ACTIVIDADES.

SE LES HORA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

EJERCICIO FISCAL 2025.



ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección

"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VICTOR MORALES ANTONIO

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

C.C.P. Archivo  
VMA/gbl\*

**¡Juntos Sí podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista tuxtepec,  
Oaxaca

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Marzo 12 Del 2025.

**RAZÓN SOCIAL: INGENIO ADOLFO LÓPEZ MATEOS S.A. DE C.V.**

**NOMBRE COMERCIAL: INGENIO ADOLFO LÓPEZ MATEOS.**

**GIRO: DISTRIBUCIÓN Y/O ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE CAÑA DE AZÚCAR Y SUS DERIVADOS.**

**DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL TUXTEPEC-OAXACA, NO. EXTERIOR KM. 7, COL. SAN ANTONIO EL ENCINAL, CP. 68330, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.**

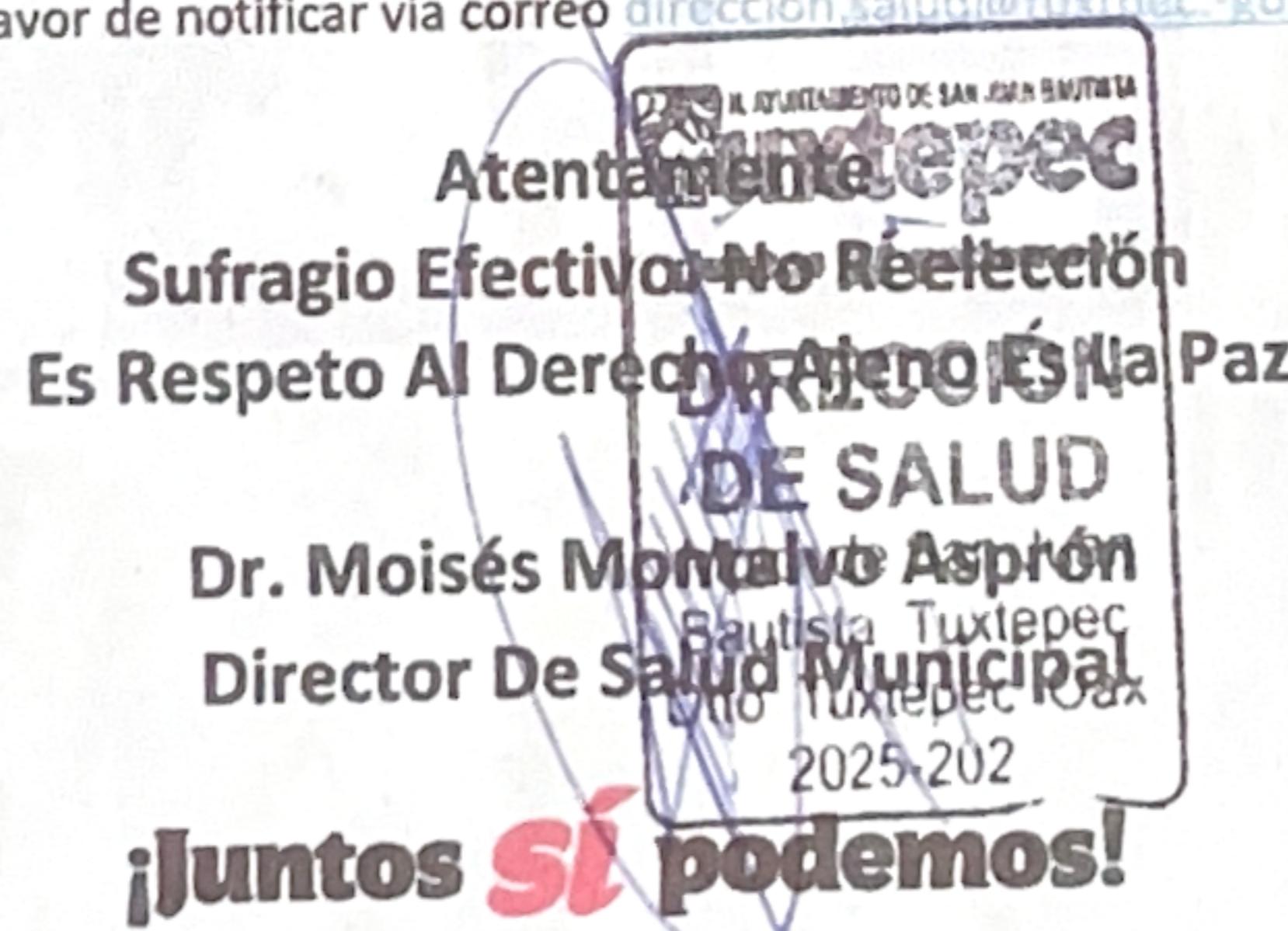
Con fundamento en los artículos 15 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 293 al 401 de la ley general de salud, artículo 298, 299, 301 de la ley estatal de salud, artículo 1 al 9, artículo 12, artículo 85 al 87, artículo 89, 95 al 98 del reglamento de salud del municipio de san juan bautista Tuxtepec, artículo 104 el reglamento interior del H ayuntamiento y de la administración pública del municipio de San Juan bautista Tuxtepec Oaxaca.

Derivado de la visita de inspección sanitaria realizada al establecimiento denominado "INGENIO ADOLFO LÓPEZ MATEOS S.A. DE C.V.", a ocho horas de la mañana, del día miércoles seis de marzo de 2025.

Se dictamina que dicho establecimiento cumple con las condiciones físicas y sanitarias. Por lo que se extiende la presente **CONSTANCIA SANITARIA**. Quedando sujeto el establecimiento a visitas de vigilancia sanitaria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Nota: Para cualquier duda favor de notificar vía correo [dirección.salud@tuxtec.gob.mx](mailto:direccion.salud@tuxtec.gob.mx)





H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

# Tuxtepec

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE OAXACA"

## DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO

### DESGLOSE DE ADEUDOS

EMISIÓN: 11 DE ENERO DE 2025

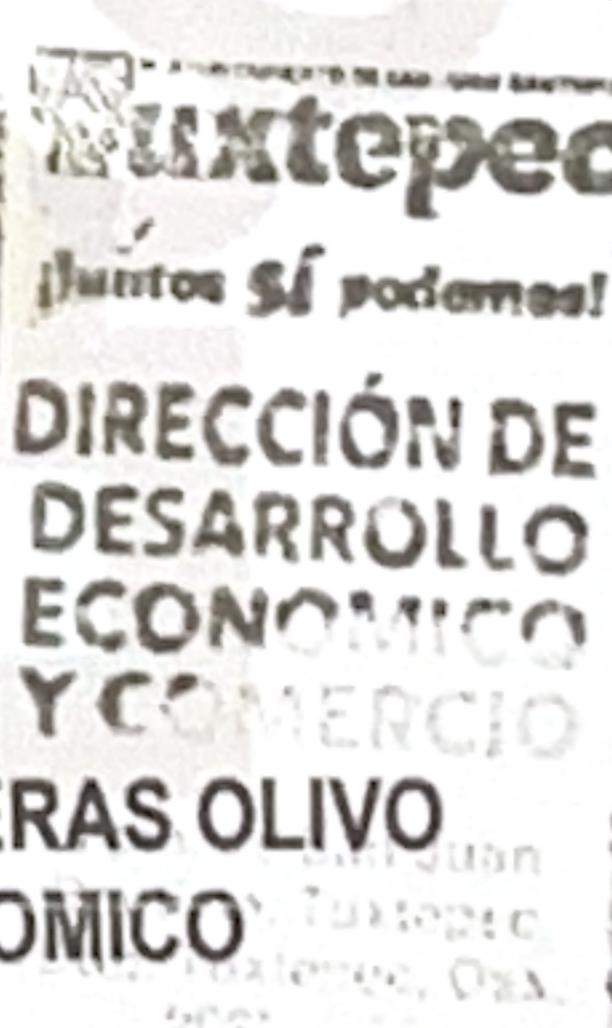
VIGENCIA: 31 DE ENERO DE 2025

NUMERO DE CUENTA: 63007  
PADRÓN: 41  
RAZÓN SOCIAL: INGENIO ADOLFO LOPEZ MATEOS S.A. DE C.V.  
DENOMINACIÓN: INGENIO ADOLFO LOPEZ MATEOS  
GIRO: DISTRIBUCIÓN Y/O ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE AZUCAR DE CAÑA Y SUS DERIVADOS  
UBICACIÓN: PRIVADA INGENIO AZUCARERO S/N AGENCIA DE POLICIA EN SAN ANTONIO EL ENCINAL, C.P. 68330,  
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC  
REGISTRO Y VERIFICACIÓN  
ADMINISTRATIVA: ALTO IMPACTO TIPO 3  
DE UNIDAD ECONÓMICA:

CONCEPTO:	AÑO	IMPORTE	RECARGOS
REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	2025	\$174,117.21	
CONSTANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (RIESGO ALTO)	2025	\$6,870.70	
EXPEDICION DE CONSTANCIA SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2025	\$344.41	
ANUNCIOS PUBLICITARIOS ADOSADO O INTEGRADO A FACHADA LUMINOSO	2025	\$13,278.72	
IMPUESTO- DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL	2025	\$19,461.10	
SUBTOTAL		\$214,072.14	\$ -
TOTAL			\$214,072.14

AUTORIZO:

LIC. MARÍA EUGENIA DEL CARMEN BALDERAS OLIVO  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COMERCIO.



DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL

¡Juntos Sí podemos!